

AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA

"gestoría sin fronteras"

Octubre 2018.

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el Banco de México publicó el día 05 de octubre del 2018, en el Diario Oficial de la Federación:

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de septiembre del 2018.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8°, y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(1), ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)(2) y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1) abr-2018	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26670
Argelia	Dinar	0.00850
Argentina	Peso	0.02440
Australia	Dólar	0.72335
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.24860
Canadá	Dólar	0.77340
Chile	Peso	0.00152
China	Yuan Continental	0.14558
China	Yuan Extracontinental*	0.14540
Colombia	Peso (2)	0.33535
Corea del Sur	Won (2)	0.90147
Costa Rica	Colón	0.00171



AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA

"gestoría sin fronteras"

Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15580
Ecuador	Dólar	1.00000
	= 4.4	0.05580
Egipto	Libra	0.05560
El Salvador	Colón	******
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01528
Fidji	Dólar	0.47120
Filipinas	Peso	0.01851
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.30380
Guatemala	Quetzal	0.12980
Guyana	Dólar	0.00479
Honduras	Lempira	0.04160
Hong Kong	Dólar	0.12778
Hungría	Forinto	0.00359
India	Rupia	0.01379
Indonesia	Rupia (2)	0.06708
Irak	Dinar	0.00085
Israel	Shekel	0.27514
Jamaica	Dólar	0.00740
Japón	Yen	0.00880
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.29700
Malasia	Ringgit	0.24160
Marruecos	Dirham	0.10610
Nicaragua	Córdoba	0.03140
Nigeria	Naira	0.00276
Noruega	Corona	0.12290
Nueva Zelanda	Dólar	0.66275
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.16960
Perú	Nuevo Sol	0.30303
Polonia	Zloty	0.27140
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04509
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.07073
Rep. Dominicana	Peso	0.02000
Rumania	Leu	0.24970
Singapur	Dólar	0.73180
Suecia	Corona	0.11263
Suiza	Franco	1.02360
Tailandia	Baht	0.03095
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03282
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14770
Turquía	Lira	0.16442
Turquia	Liid	0.10442



AGENCIA ADUANERA DE AMÉRICA

"gestoría sin fronteras"

Ucrania	Hryvnia	0.03540
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.16130
Uruguay	Peso	0.03000
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.01610
Vietnam	Dong (2)	0.04288

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir de agosto del 2018 el Bolívar Fuerte fue sustituido por el Bolívar Soberano, el cual consta de la eliminación de 5 ceros (1 Bolívar Soberano = 0.00001 Bolívar Fuerte)
- * Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

Esperamos que ésta información sea de utilidad y en caso de requerir mayor información favor de enviar un correo a la dirección electrónica <u>juridico@aaamerica.com.mx</u> quienes con gusto los atenderemos.